

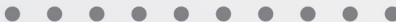


informe DE GOBIERNO

ING. FEDERICO ROBLES SANDOVAL



**SEGUIMOS
AVANZANDO**





SEGUIMOS AVANZANDO
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018







Ing. Federico Robles Sandoval
Presidente Municipal



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Estimados Jalpenses:

Esta es la segunda y última ocasión en que me dirijo a ustedes, para rendir cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, la cual ha estado en mis manos en los últimos dos años, me dirijo a ustedes para exponer los resultados obtenidos, las metas alcanzadas y los avances que tuvimos en los dos años de gobierno de la Administración 2016-2018, la cual orgullosamente tuve oportunidad de encabezar.

Quiero agradecer a ustedes, la ciudadanía, el que hayan confiado en mi persona para continuar construyendo el porvenir de nuestro municipio, así mismo reconocer que el trabajo y los resultados no han sido sólo míos, sino el producto del esfuerzo de cientos de personas que aman a su pueblo y su gente, y que junto conmigo hicieron posible alcanzar nobles ideales que a lo largo de este segundo informe de gobierno se detallarán.

La administración municipal 2016-2018, se caracterizó por atender los sectores más vulnerables de la población, por ello en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, dividimos los sectores en tres grandes vertientes que son:

1. Jalpa Justo y Ordenado.
2. Jalpa Próspero e Incluyente.
3. Jalpa Digno y Sustentable.

En torno a éstas tres vertientes, diseñamos líneas de acción, para dar atención a las solicitudes, peticiones y necesidades de nuestra ciudadanía, a las cuales dimos respuesta de forma paulatina y los avances se describen en este informe de gobierno.

Así pues y en cumplimiento del Artículo 60 Fracción Primera Sección A, de la Ley Orgánica del Municipio comparezco ante ustedes para presentar mi Segundo Informe de Gobierno, en el cual plasmamos los resultados obtenidos el estado que guarda actualmente la administración pública municipal, así como las labores realizadas durante el espacio de tiempo transcurrido desde el pasado 15 de Septiembre de 2017 hasta el día de hoy.



Ing. Federico Robles Sandoval
Presidente Municipal



HONORABLE AYUNTAMIENTO

de Jalpa 2016-2018



**ING. FEDERICO
ROBLES SANDOVAL**
Presidente Municipal



**LIC. ANA MARÍA
SALAZAR SÁNCHEZ**
Síndico Municipal



**C. ALITZA
GAMBOA ROBLES**
Regidora



**LIC. IRENE
RODRÍGUEZ ESCOT**
Regidora



**C. IRMA
MONTES DURÁN**
Regidora



**ING. ALEJANDRO
MEDINA ALBALLAR**
Regidor



**C. MARCO AURELIO
SÁNCHEZ VILLALPANDO**
Regidor



**C. OLEGARIO
VIRAMONTES GÓMEZ**
Regidor



**PROF. SAÚL
VIRAMONTES ESPINOZA**
Regidor



**LIC. RAFAEL
CARREÓN DURÁN**
Regidor



**LIC. RICARDO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ**
Regidor



**ING. MARTÍN
JOAQUÍN SOTO**
Regidor

ÍNDICE

EJE 1 JALPA JUSTO Y ORDENADO

Sindicatura.....	6
Secretaría de Gobierno.....	8
Registro Civil.....	10
Seguridad Pública.....	11
Protección Civil y Bomberos.....	12
Juzgado Comunitario.....	14
Contraloría.....	15
Comunicación Social.....	17

EJE 2 JALPA PRÓSPERO E INCLUYENTE

Servicio Nacional del Empleo.....	20
Tesorería Municipal.....	21
Catastro.....	23
Instituto Municipal de Cultura.....	24
Secretaría del Deporte.....	25
Instituto Municipal de la Mujer.....	26
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).....	28

EJE 3 JALPA DIGNO Y SUSTENTABLE

Desarrollo Económico y Social.....	40
Obras Públicas.....	45
Sistema Municipal de Agua Potable.....	48





EJE 1

JALPA JUSTO Y ORDENADO



SINDICATURA

El área de la Sindicatura, juega un papel de suma importancia en la administración municipal, pues en dicha área se realizan los trámites legales que dan lugar a la ejecución de obras y prestación de servicios que se ven traducidos en el bienestar de la ciudadanía.

A lo largo de este segundo año de gobierno, hemos realizado una serie de convenios encaminados a facilitar el día a día de nuestros ciudadanos mediante convenios realizados con instituciones educativas, de salud, deporte, entre otras, mismos que se detallan a continuación:

CONVENIOS REALIZADOS EN PRO DE LA EDUCACIÓN:

- Pago del combustible que utiliza el camión del CEBUAZ, para el traslado de estudiantes del municipio de Jalpa, a la Capital del Estado.
- Apoyo de combustible para el autobus de la Escuela de Educación Especial, Centro de Atención Múltiple “Jean Piaget”.
- Pago del instructor para Banda de Guerra, en que se benefician más de 10 instituciones de diferentes niveles educativos.
- Becas para practicantes de nivel medio superior, que realizan su servicio en la Presidencia Municipal.
- Convenio para la entrega de paquetes de útiles escolares a estudiantes de primaria del municipio.



Foto: Entrega de paquetes de útiles escolares

CONVENIOS REALIZADOS EN PRO DE LA SALUD:

- Pago al médico fisioterapeuta, que presta servicio en la Unidad Básica de Rehabilitación.
- Prestamo del inmueble que ocupa el CRREAD, además de cubrir los costos de energía eléctrica y agua potable.
- Apoyo con combustible, para niños, jóvenes y adultos que se trasladan a Zacatecas y el CRIT de Aguascalientes.

CONVENIOS REALIZADOS EN PRO DEL DEPORTE:

- Apoyo con traslado a joven jalpense, para que acuda a sus prácticas profesionales de fútbol, al municipio de Jerez.
- Apoyo con uniformes deportivos a diversos equipos de volibol y fútbol.
- Apoyo con combustible para el equipo Charro de Escaramuzas “Virgen de la Peña” y pago del instructor.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS:

- Realizamos un convenio de colaboración con el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 147, a fin de que sus estudiantes, puedan realizar sus prácticas profesionales en la presidencia municipal.
- Celebramos un convenio con el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas, a fin de que por la intervención de éste se faciliten los trámites y se subsidie el costo de las escrituras de propietarios de vivienda sin certeza legal, beneficiando a diversos fraccionamientos del municipio.
- Realizamos un Acuerdo de Intención con la Congregación Mariana Trinitaria, para la ejecución de programas, proyectos y acciones para la compra de materiales e insumos a costos bajos.
- Celebramos un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, para la construcción de aula, en la Escuela Primaria Tenamaztli.
- Realizamos un convenio con la Secretaría de Educación, a fin de apoyar con mano de obra a la construcción del cerco perimetral, de la Escuela Secundaria Federal “Valentín Gómez Farías”.
- Celebramos un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda, y Ordenamiento Territorial, para disponer de 60 lotes con sus respectivas áreas viales y de donación en el Fraccionamiento “Héroes Mexicanos”.
- Realizamos un convenio por 1 millón de pesos con la Secretaría de Economía y Servicio Nacional del Empleo, a fin de fomentar el autoempleo y ofrecer la posibilidad de crear y crecer pequeños negocios, a nuestros ciudadanos Jalpenses.
- Celebramos el convenio mediante el cual fue posible realizar la rehabilitación de la Casa de la Cultura, con un valor de \$3'000,000.00.



Foto: Rehabilitación de la Casa de la Cultura



Foto: Rehabilitación de la Casa de la Cultura

- Mediante un convenio con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se logró coordinar las acciones pertinentes para la entrega de desayunos escolares.
- Mediante un convenio con el Instituto de la Juventud, logramos la rehabilitación del gimnasio al aire libre “Calistenia”, cuyo proyecto tuvo un costo de \$30,000.00.
- Realizamos el convenio mediante el cual se pudieron realizar las rehabilitaciones con concreto hidráulico en la calle Democracia de Guadalupe Victoria “La Villita” y la calle Álvaro Obregón en la cabecera municipal, por un monto conjunto de \$7, 912,000.00.



Foto: Rehabilitación de Calle Democracia en Guadalupe Victoria “La Villita”

- Celebramos un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de liquidar un adeudo que se venía arrastrando y ascendía a los \$2'000,000.00.
- Realizamos el convenio mediante el cual, se logró la construcción de la pavimentación de la carretera que conduce de la Colonia Toma de Zacatecas a Lomas de San Antonio, en la cual se invirtieron \$5'000,000.00.
- Celebramos un convenio con la Secretaría de la Mujer, con el cual obtuvimos \$50,000.00, para el Instituto Municipal de las Mujeres.

DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL Y SU VIGILANCIA:

En coordinación con el área de Tesorería Municipal, Desarrollo Económico y Obras y Servicios Públicos Municipales, hemos atendido en tiempo y forma, las observaciones y recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de la Función Pública, entregando con ello cuentas claras y buenos resultados a la ciudadanía Jalpense.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Secretaría de Gobierno es una de las áreas más importantes de la administración municipal, su principal función es atender los requerimientos de la ciudadanía y garantizar que las actividades desarrolladas por los funcionarios de la administración municipal se realicen dentro del marco de la legalidad existente, por ello las facultades y obligaciones del Secretario de Gobierno Municipal consisten en registrar y enviar la correspondencia oficial a las dependencias municipales, a las dependencias estatales y federales.

Otra función de la Secretaría de Gobierno, es asesorar a la administración municipal en el ámbito jurídico, tramitar de acuerdo con los reglamentos y disposiciones legales vigentes, los procesos que le sean requeridos.

La Secretaría de Gobierno, también tiene como misión, ayudar a la ciudadanía en las consultas realizadas por ella. Durante el segundo año de gobierno, se turnaron un total de 1 mil 553 documentos, de los cuales la mayoría son soli-

citades de apoyo, invitaciones, postales, Información Pública, Privada, etc.

SESIONES DE CABILDO:

El ayuntamiento funciona en forma de cabildo, es decir, en reuniones donde ejerce su autoridad, donde decide y acuerda sobre los asuntos colectivos y encarga al Presidente Municipal que ejecute los acuerdos que se han tomado, además tiene la función de aprobar los gastos que se realizan en la administración de acuerdo a leyes y reglamentos aplicables al municipio.

La función principal del Cabildo es la reunión de los integrantes del Ayuntamiento en cada reunión, el cabildo en pleno planea, propone, delibera y autoriza la ejecución de las obras, programas, servicios y gastos que permiten que funcione la administración municipal.

Así mismo cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, tiene comisiones especiales que les fueron asignadas al inicio de la administración y tiene la responsabilidad de dar seguimiento y de ser posible solución a las problemáticas sociales del municipio en torno a la comisión que le corresponde.

En este segundo año de gobierno, la administración municipal ha celebrado un total de 13 sesiones, que a continuación se detallan:

Sesiones de Cabildo Celebradas	
Solemnes	1
Ordinarias	9
Extraordinarias	3
Total	13



Foto: Sesión de Cabildo

PERMISOS PARA FESTEJO:

En atención a lo establecido en el Bando de Policía y Buen Gobierno, vigente en el Municipio de Jalpa, Zacatecas, la Secretaría de Gobierno, autorizó los siguientes permisos a la ciudadanía para festejos, salones de fiesta, domicilios particulares y comunidades.

Permisos Festejos	
Kermés - Baile	67
Fiestas particulares	172
Total	232

CONSTANCIAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

En calidad de Autoridad Administrativa, la Secretaría de Gobierno Municipal emite actas o constancias de carácter administrativo que la ciudadanía utiliza para comprobar su situación económica o legal; entre las más requeridas se encuentran: Constancias de Identidad, Ingresos, Grado Máximo de Estudios, Residencia, Buena Conducta, Domicilio, Origen, y Madre Soltera entre otras, en este segundo año de gobierno la Secretaría de Gobierno emitió un total de 1 mil 614 constancias de los tipos antes mencionados.

SERVICIO MILITAR NACIONAL

Es facultad de esta Presidencia y de la Junta Municipal de Reclutamiento el expedir Cartillas de Identificación Militar; dicha instancia se encuentra adscrita a la Secretaría de Gobierno Municipal, la cual, durante nuestro segundo año de gobierno ha expedido el siguiente número de Cartillas:

Cartillas del S.M.N.	
Clase	19
Remisos	27
Total	46



Foto: Sorteo del Servicio Nacional Militar

REGISTRO CIVIL

La Oficina del Registro Civil es el área de la presidencia municipal que se encarga de dar constancia de los hechos en relación al estado civil de las personas así como otras que le encomiende la ley, entre ellas brindar atención y ayudar a cada uno de los ciudadanos a definir o corregir su identidad mediante nulidad de acta, asentamiento extemporáneo, rectificación de acta y la inserción para obtener la doble nacionalidad, en estas oficinas se realizan los distintos trámites para ello.

De esta dependencia surge el documento principal que sirve para que el Estado pueda realizar tareas de protección y asistencia social, es por eso que cuando nace una persona es obligatorio asentar el hecho de su nacimiento que lo identifica como ciudadano y es requisito para prácticamente cualquier trámite a lo largo de la vida, "El Acta de Nacimiento".

El Gobierno Municipal a través del departamento de Registro Civil de Jalpa Zacatecas ha realizado en distintas actividades en la expedición de documentos de identidad para diferentes trámites civiles.

En este segundo año de gobierno, la presente administración en el área de Registro Civil ha expedido los siguientes tipos de actas:

Expedición y Certificación de Actas	
Tipo	Cantidad
Nacimiento	5704
Matrimonio	608
Defunción	343
Reconocimiento	0
Divorcio	58
Adopción	0
Interestatal	125

Asentamientos (registros)	
Tipo	Cantidad
Nacimiento	339
Matrimonio	95
Defunción	140
Reconocimiento	3
Divorcio	28
Adopción	0

Para la corrección de datos se han realizado 51 Juicios Administrativos y expedido 30 Constancias de Inexistencia.

Además de asentar registros y expedir actas, en el Registro Civil se ofrecen pláticas prematrimoniales, con el objetivo de fortalecer la unión

matrimonial, evitando con ellas la violencia intrafamiliar, brindando a los nuevos esposos las herramientas que les permitan enfrentar problemáticas sociales actuales, tanto familiares como legales.

El 14 de febrero de 2018, se llevó a cabo la Campaña de Matrimonios Colectivos donde 19 parejas dieron certeza legal a su unión.



Foto: Matrimonios Colectivos

Un servicio adicional que se ofrece en el Registro Civil, es la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP), se ha realizado expedición, anulación y se han beneficiado a 63 personas en modificación, cuando un ciudadano cuenta con más de una o bien la existente tiene errores.

Así mismo en el registro civil se proporcionan copias de actas al ministerio público, a quienes no pueden pagar un acta certificada para programas como el Seguro Popular.

FORMATO ÚNICO DE ACTAS DE NACIMIENTO EN SISTEMA SIDEA

El Sistema para la Impresión de Actas, permite que cualquier persona pueda obtener actas de nacimiento, divorcio, matrimonio o defunción, impresos en papel convencio-

nal a blanco y negro o a color, que deben ser aceptadas por todas las instituciones públicas y privadas cuando la ciudadanía las presente para realizar cualquier trámite o recibir algún servicio, esta disposición legal es de carácter nacional.

Así pues aunque haya sido registrado en otro estado, el nuevo formato representa además mayores medidas de seguridad electrónica y calidad, misma que contiene solo los datos más esenciales del interesado.

Con ello se da continuidad al desarrollo del programa para la Modernización Integral del Registro Civil en Zacatecas, que permite a la sociedad acceder a los trámites y servicios que brinda la Coordinación General Jurídica, con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad.

SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las prioridades de la presente administración, ha sido preservar la seguridad de nuestros habitantes, para ello nos hemos concentrado en trabajar para que nuestra corporación policiaca esté equipada y preparada para hacer frente a cualquier contingencia o situación que ponga en riesgo la integridad de nuestros ciudadanos.

Parte fundamental de la seguridad es proveer a nuestros oficiales, las herramientas necesarias para realizar su trabajo, entre otras cosas, algunas de las acciones más relevantes en materia de seguridad se describen a continuación:

- En diciembre de 2017, hicimos entrega de uniformes completos, a nuestros elementos, mismos que están compuestos por: camisola, pantalón, gorra tipo beisbolera, chamarra, chaleco táctico y botas de piel en color negro.
- En abril de 2018, realizamos una segunda entrega de 23 uniformes que se integran por:

botas de piel, camisola, pantalón, gorra tipo beisbolera, chamarra y una playera, todo de la marca 5.11.



Foto: Entrega de uniformes

• Entregamos también equipo táctico compuesto por: tres cascos balísticos nivel 3 A, cinco toletes y 11 fornituras completas.



Foto: Entrega de equipo táctico

• Adquisición de una patrulla, Marca Ford Lobo Modelo 2017.



Foto: Entrega de patrulla

En lo que respecta a las actividades realizadas por los elementos de la Corporación de Seguridad Pública destacan las siguientes:

Acciones Realizadas	
Cartas de policía emitidas	516
Citatorios entregados	875
Apoyos a diferentes dependencias	85
Presentaciones al juzgado comunitario	10
Cursos de capacitación	1
Traslados a otros municipios	25
Puestas a disposición del MPF	0
Puestas a disposición del MPC	8
Recorridos de seguridad y vigilancia en comunidades	215
Operativos del alcoholímetro	0
Reportes atendidos	7025
Falsas alarmas	2500
Personas detenidas	250

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Corporación de Protección Civil y Bomberos, es otra de las dependencias de la administración municipal, que se encarga de atender

los siniestros y llamados de rescate, hechos por la ciudadanía.

Con 16 años de servicio, trabaja con ahínco para mejorar la capacidad y conocimientos de todos y cada uno de sus elementos, lo que la ha llevado a ser reconocida como una de las corporaciones más eficientes del Sur del Estado.

Actualmente cuenta con 11 elementos que cubren turnos de 24 horas, y voluntarios que prestan sus servicios desinteresadamente en horarios y momentos que les es permitido.

Cada uno de los elementos que integran la corporación está capacitado para atender diversas emergencias: médicas, captura de animales peligrosos, fugas de gas, enjambres de abejas, traslados locales y foráneos con atención pre hospitalaria, atención en todo tipo de accidentes, fuga de sustancias tóxicas e inundaciones.

La Corporación atiende los llamados de auxilio de la población mediante los reportes telefónicos recibidos en las líneas telefónicas 911 y (463) 955 29 77.

En este segundo y último año de gobierno de la presente administración, la Corporación de Protección Civil y Bomberos ha recibido diversas capacitaciones con el objetivo de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Entre los cursos recibidos destacan:

- TRAUMA First Reponder TFR-PHT-LS. Agosto del 2017.

- Curso Básico de Habilidades Acuáticas y Salvamento. Impartido del 5 de Agosto del 2017 al 28 Enero del 2018, por el Sindicato Democrático de Bomberos de Jalisco.

- Curso Básico de Rescate y Salvamento Acuático, que participaron elementos de Protección Civil y Bomberos de: Rio Grande, Juchipila, Nochistlán de Mejía, Apozol, Zacatecas y Colotlán, así como personal del Hotel Paraíso Caxcan, dicho curso fue impartido por PC y Bomberos de Jalisco con una duración de 12 horas los días 05 y 06 de Marzo del 2018.

- Curso Básico de Control de Hemorragias, (Bleeding Control Basic v. 1.0 Course) dicho curso fue impartido por el Instructor Adolfo Torrecillas Guerrero, American Collage of Surgeons.

- Manejo y Control de Emergencias con Materiales Peligrosos. Impartido por HESCA.



Foto: Curso Básico de Rescate y Salvamento Acuático



Foto: Capacitaciones en materia de Protección Civil a Guarderías e Instituciones Educativas y Gubernamentales

Con el objetivo de brindar herramientas que fortalezcan la seguridad en distintas empresas u organizaciones, se ofrecieron capacitaciones en materia de Protección Civil a Guarderías e Instituciones Educativas y Gubernamentales.

Así mismo se brindaron 233 servicios especiales para eventos como peregrinaciones, encuentros deportivos, bailes, rodeos, cabalgatas, mitin político, festivales, corridas de toros entre otros con concentración de población masiva, también se apoyó a municipios vecinos con equipo hidráulico y de bomberos.

Durante el segundo año de gobierno se realizaron los siguientes servicios:

Percance	Numero de Servicios Efectuado
Incendios en Casa Habitación	6
Incendios Forestales	137 *Con una afectación de 431.120 hectáreas.
Incendios automovilísticos	1
Incendios a contenedores y rellenos.	18
Accidentes	153
Fugas de Gas L.P.	10
Enjambres	30
Apoyos especiales	233
Apoyos a municipios	3
Cursos impartidos	7
Cursos recibidos	6
Simulacros	11
Reportes Falsos	56
Servicios Locales de Ambulancia	703
Servicios Foráneos de Ambulancia	181 *Aguascalientes, Zacatecas, Jerez, Guadalajara, León, y otros.

- Se depositó en Tesorería Municipal la cantidad de \$102,540.00 obtenidos de cuotas de recuperación, en traslados condonados se apoyó a la población de bajos recursos económicos por la cantidad de \$10,400.00.

Para hacer un total de 1 mil 555 Servicios brindados a la Población.

JUZGADO COMUNITARIO

El Juzgado Comunitario de Jalpa, es un espacio destinado a la impartición de justicia, en el cual esta administración se ha ocupado de mejorar en materia de conciliación;

ya que hoy en día los medios de salida alternos forman parte del nuevo sistema de justicia y por ende se tiene que adoptar de manera conjunta en las instituciones que tienen como fin hacer más fácil y pronta la administración de justicia.

Las facultades y obligaciones del Juzgado Comunitario, son instaurar el procedimiento administrativo y aplicar las sanciones previstas en el artículo 21 de la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas a los infractores del bando de Policía y Buen Gobierno o a la Ley de Justicia Comunitaria para el Estado de Zacatecas.

El Juzgado Comunitario también se interviene como conciliador cuando surgen conflictos entre las partes, cuando éstas expresan su libre voluntad de someterse a un convenio de voluntad, siempre y cuando no se contravengan con las atribuciones que la Ley le confiere a los Jueces Comunitarios, a los de primera instancia, o a otros órganos jurisdiccionales; esto en materia de Derecho Civil, Familiar o Mercantil cuya cantidad principal no exceda de trescientas cuotas del salario mínimo o Unidades de Media y Actualización (UMA'S).

El Juzgado Comunitario tiene diversos objetivos los cuales se detallan a continuación:

- Aplicar sanciones a infractores de las leyes y reglamentos municipales.
- Actuar como conciliadores en asuntos de cuantía menor (hasta trescientas cuotas de salario mínimo

o UMA's) de naturaleza familiar, civil y mercantil.

- Dirimir conflictos vecinales.
- Atención a las quejas de la ciudadanía.

Durante este segundo año de gobierno, en el Juzgado Comunitario, prestó atención a un total de 1 mil 200 personas, a las cuales se les brindó orientación y atención ante diversas problemáticas o necesidades que a continuación se detallan:

- Se impusieron 14 multas administrativas, obteniendo recursos por \$8,730.00.
- Se celebraron 45 convenios de Carácter Civil, de los cuales sus respectivos beneficiarios recibieron un monto total de \$63,190.00.
- Se celebraron 5 convenios de pensión alimenticia, con un monto de \$64,300.00.
- Se pactaron 18 convenios de no agresión.
- Se levantaron 2 actas circunstanciadas de hechos.
- Se emitieron 10 actas de comparecencia ante este Juzgado Comunitario.
- Se emitieron y entregaron 109 constancias para trámites administrativos ante distintas dependencias de gobierno.
- Se redactaron y entregaron 407 citatorios ante este Juzgado Comunitario para solventar diversas problemáticas.
- Se realizaron 40 convenios de apercibimientos para personas que no cumplieron su palabra ante acuerdos previamente establecidos.
- Se giraron 19 órdenes de presentación, para personas que incumplieron con acuerdos u obligaciones contraídas en convenios anteriores.

Además de impartir justicia, el Juzgado Comunitario, también tiene el objetivo de lograr que nuestros jóvenes tengan acceso a una vida digna con mejores oportunidades, lejos de las garras de las drogas y el alcohol, por ello, en apoyo a los jóvenes con adicciones, hemos realizado, diversas canalizaciones a centros de

rehabilitación en diferentes puntos de nuestro país, así mismo se da seguimiento a cada uno de ellos para su completa recuperación.

CONTRALORÍA

La transparencia y el acceso a la información, son obligación de los entes gubernamentales y derecho de los ciudadanos, ambas deben ser herramientas útiles para que la población conozca la forma en que el gobierno hace uso de los recursos públicos, y éstos se apliquen correctamente en las acciones que signifiquen el bienestar de los ciudadanos.

Así pues la transparencia y el acceso a la información, deben ser herramientas que permitan a los ciudadanos ejercer su derecho a denunciar anomalías en el manejo de los recursos públicos, hoy en día no puede haber democracia sin transparencia y rendición de cuentas.

El área de la Contraloría Municipal, tiene la función de constatar que el gobierno ejecute las obras, programas y servicios, conforme a la ley, haciendo un uso transparente y responsable de los recursos que se destinen a cada rubro de la administración municipal.

Atendiendo a lo que estipula la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, el órgano de control interno del municipio, participa activamente en la administración municipal, tiene obligaciones, responsabilidades y atribuciones de prevención, control y vigilancia en lo administrativo, presupuestal, contable, financiero y de verificación material de la aplicación de los recursos públicos.

En este segundo año de gobierno, la Contraloría Municipal, ha realizado las siguientes acciones en pro de un uso transparente y eficiente de los recursos públicos, mismas que se detallan a continuación:

- A la fecha la Contraloría Municipal, realiza 10 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en contra de 4 servidores públicos.
- Realiza la revisión de las cuentas públicas mensuales.
- Verifica que las obras que ejecuta la administración municipal se hagan conforme a la ley, y realizamos observaciones pertinentes como medida de prevención.
- La Contraloría Municipal, ha realizado en tiempo y forma informes de actividades de forma trimestral, al H. Ayuntamiento y la Auditoría Superior del Estado, esto conforme al Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
- Como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Municipios- Estado, se participó activamente en 11 reuniones regionales y una plenaria en la que se informó de los avances realizados durante el periodo como órgano de control interno.
- La Contraloría Municipal, participa como testigo en la apertura de los buzones de quejas y denuncias de la Secretaría de la Función Pública, así como los del Programa Prospera.
- A través de los medios de comunicación locales y las plataformas digitales, se realiza la constante invitación a la ciudadanía, a ser partícipe del Programa de Contraloría Social, que da a la ciudadanía la facultad de vigilar los proyectos, servicios, obras y atención ciudadana, y que la información solicitada sea proporcionada con transparencia, eficiencia y calidad.
- Se emitieron recomendaciones al H. Ayuntamiento y personal de la administración municipal, a fin de que se tenga un mejor control en el uso de vehículos oficiales, con el objetivo de ahorrar combustible.
- Se efectuaron arquezos de caja, de forma mensual en las áreas de: Tesorería, Catastro, Seguridad Pública y Sistema Municipal de Agua Potable.
- Se brindó apoyo a servidores públicos obli-

gados a realizar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en base a lo que estipulan: La Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Iniciales 11, Modificación 74 y Conclusión 6.

- Se realizaron auditorias de tipo preventivo a departamentos de la administración municipal, así como revisión de expedientes de obra y su relación con la Plataforma Digital de Bitácora Electrónica.
- Se promueve la participación de los integrantes de los comités de obra para que participen en concurso del Premio Nacional de Contraloría Social 2018, del cual el comité de obra de la Segunda Etapa de Construcción de la Cruz Roja, obtuvo un honroso tercer lugar, recibiendo por parte de la Secretaría de la Función Pública un estímulo económico.
- En la Contraloría Municipal promovimos la participación de los jóvenes Jalpenses, desde las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, para que participaran en el Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2018, con el tema: “Para Combate a la Corrupción”.
- La Contraloría Social, lleva a cabo encuestas de satisfacción entre los ciudadanos con el objetivo de evaluar la calidad en el servicio que prestan los servidores públicos del gobierno municipal, mediante los formatos: “Contralores Sociales Ciudadanos” y “Usuario Simulado”

La sociedad precisa de medidas concretas que impidan los actos de corrupción, que las administraciones se manejen con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, economía y eficacia en la prestación de los servicios públicos. Así mismo, la posibilidad de pedir cuentas a sus gobiernos y vigilar el uso correcto de los recursos públicos.

COMUNICACIÓN SOCIAL

El área de Comunicación Social, juega un papel de suma importancia en la administración municipal, al ser el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía, además el principal medio por el cual, el gobierno da a conocer los trabajos, acciones y programas que se ofertan y ejercen en pro del bienestar ciudadano.

Al interior de ésta área se realizan diversas actividades que a continuación se describen:

- El diseño e impresión de credenciales de los trabajadores de la presidencia municipal, la señalética, diplomas, reconocimientos, entre otros.
- Se generan notas informativas de los trabajos que realiza la administración municipal, mismas que son enviadas a los medios de comunicación para su difusión de forma digital, impresa, y radiofónica.
- Se redactan notas, foto notas, boletines y banners informativos que son publicados en la página oficial del ayuntamiento de Jalpa.
- Se producen los videos informativos de las acciones realizadas por el presidente y administración municipal.

Gracias al trabajo realizado en Comunicación Social, se ha logrado que el trabajo realizado por la administración municipal tenga presencia y difusión a nivel municipal y estatal, a través de distintos medios de comunicación, actualmente la información generada es transmitida en medios digitales, radiofónicos, impresos y televisivos:

De forma digital e impresa resaltan: Imagen de Zacatecas, Pulso del Sur, El Sol de Zacatecas, NTR El Periódico y La Voz del Caxcan.

Además en el medio Radiofónico destaca Radio Alegría de Jalpa.



XXIV
SEMANA
CULTURAL
—HERNNAN ORTEGA—



EJE 2

JALPA PRÓSPERO E INCLUYENTE



SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO

En Jalpa, se cuenta con el Módulo del Servicio Nacional del Empleo, el cual ofrece atención de forma gratuita y personalizada a la ciudadanía, con el objetivo de atender y erradicar el desempleo en nuestro municipio, siendo su función ser un enlace entre las empresas ofertantes de empleo y los buscadores del mismo.

Otra de las funciones del Servicio Nacional del Empleo, es brindar a los Jalpenses la posibilidad de auto emplearse mediante dos modalidades, la impartición de curso o bien mediante el apoyo para puesta en marcha de su propio negocio.

La movilidad laboral, al interior del país o Canadá en el caso de movilidad al extranjero, son otras posibilidades que ofrece el Servicio Nacional del Empleo, con el propósito de que las familias Jalpenses tengan mayores oportunidades de obtener ingresos para su sostenimiento y desarrollo económico.

En la administración 2016-2018, se ejercieron recursos por \$2'669,200.75 de los cuales \$500,000.00 fueron aportados por el municipio, y destinados a diversos rubros y periodos que se detallan a continuación:



Foto: Cursos de "Capacitación para el Autoempleo"

Septiembre-Diciembre 2016

- En los meses de Septiembre-Diciembre 2016, se destinaron \$453,576.00, en 5 cursos de "Capacitación para el Autoempleo", beneficiando a 125 personas que participaron en distintos cursos para aprender un oficio.

Enero-Diciembre 2017

- En el periodo Enero-Diciembre 2017, se ofertaron 12 cursos de "Capacitación para el Autoempleo", con una inversión de \$864,515.79, beneficiando a 300 personas.

- Se apoyaron 6 proyectos de "Fomento al Autoempleo", destinando a ello \$154,313.35, beneficiando a 8 familias.



Foto: Apoyo a proyecto de autoempleo

- Mediante el Programa de Apoyo a Repatriados, se benefició a 4 personas con una suma individual entregada de \$2,401.20, logrando una suma conjunta de \$9,604.80.

- Con el programa de Movilidad Laboral, logramos que 3 jalpenses fueran elegidos para laborar en Canadá, cada uno de ellos obtuvo un contrato de trabajo por 4 o 6 meses con prestaciones, logrando con ello dar estabilidad económica a sus familias, por medio del envío de remesas.

- Se han colocado 36 trabajadores Jalpenses

para la empresa Paletas Mara de Tabasco y 29 trabajadores para la empresa TACHI-S de Calvillo, Aguascalientes, logrando colocar un total de 65 personas en empleos formales donde cuentan con las prestaciones de ley.

Enero-Septiembre 2018

- Se realizaron 7 cursos de “Capacitación para el Autoempleo” con una inversión de \$660,025.00, beneficiando a 175 personas.
- Se apoyaron 2 proyectos de “Fomento al Autoempleo”, con una inversión de \$62,933.48, en beneficio de tres familias.



Foto: Apoyo a proyecto de autoempleo

- Se logró que dos Jalpenses, lograran ser contratados dentro del Programa de Movilidad Laboral a Canadá.
- Logramos la colocación de 200 trabajadores en la empresa dulcera Paletas Mara del Municipio de Tabasco, dichos trabajadores han sido apoyados con el transporte al municipio vecino, invirtiendo en ello \$195,000.00.

PROGRAMA SEGURO PARA MADRES JEFAS DE FAMILIA.

A fin de garantizar que las madres jefas de familia puedan lograr que sus hijos puedan salir adelante si ellas llegan a fallecer, el Servicio

Nacional del Empleo, realizó un trabajo conjunto con la Oficina Municipal del Registro Civil a fin de detectar a los niños y jóvenes que se encuentran en situación de orfandad.

Mediante esta estrategia se logró detectar y apoyar a 13 niños y jóvenes que cursan sus estudios desde el nivel básico hasta el universitario, en la presente administración este grupo de niños y jóvenes ha recibido en conjunto, un total de \$269,232.33, con apoyos que van de los 330 hasta los 2,040 pesos mensuales, los cuales les han permitido continuar sus estudios y tener recursos para su manutención.

TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal, es el área del ayuntamiento en que se reciben todos los recursos financieros que ingresan al municipio, vía participaciones federales e ingresos propios, además en ésta área se efectúan todos los pagos de los gastos que tiene la administración.

En la administración 2016-2018, el Departamento de Tesorería, obtuvo grandes logros en términos administrativos, la deuda que tenía el municipio registrada en pasivos que ascendía a \$9'318,348.23, gracias al trabajo en conjunto con el cabildo y los esfuerzos pasó en este año a sólo \$620,148.26.

Entre los pasivos más importantes que tenía la administración se encontraban la que se sostenía desde el 2013, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, misma que ascendía a \$3'376,037.00 y fue saldada gracias al apoyo de la entonces Diputada Federal Claudia Edith Anaya Mota, quien mediante el Fondo de Fortalecimiento Financiero B 2017 canalizó recursos por un monto de \$2'000,000.00.

Así mismo en dicha deuda, nos fueron condonados por el Instituto Mexicano del Seguro

Social, un total de \$1'029,963.06, por concepto de multas.

Finalmente para hacer la liquidación total de dicha deuda, el ayuntamiento aportó recursos por \$346,073.94, que fueron tomados del gasto corriente.



Foto: Liquidación de deuda del IMSS

Destacar que gracias al pago de dicho adeudo los trabajadores del ayuntamiento, han podido sumar semanas de cotización ante el IMSS, con el beneficio de tener un retiro y pensión acordes al tiempo laborado, resaltar además que el municipio ha cumplido en tiempo y forma con los pagos al IMSS, en lo que corresponde a la presente administración.

Obligaciones fiscales, el Municipio se encuentra al corriente de todas las obligaciones fiscales de las cuales es sujeto obligado, como el impuesto sobre la renta (por lo que se goza del beneficio del regreso de dicho impuesto, cabe mencionar que el municipio es uno de los pocos en el estado que cuenta con dicho beneficio) y por honorarios ante la autoridad fiscal federal, así como el impuesto sobre nómina, tenencia por uso de vehículos y el 10% de la UAZ ante la autoridad fiscal estatal.

La administración municipal, ha mantenido una relación de cordialidad y responsabilidad, con los trabajadores afiliados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios

y Organismos Paraestatales –SUTSEMOP- a los cuales se les han pagado oportunamente las prestaciones a las que tienen derecho tales como las siguientes:

- Pago al corriente del Seguro de Vida, situación que era irregular en pasadas administraciones.
- Se incrementó en 10 becas por un valor de \$1,000.00, las que se otorgan a los hijos de trabajadores sindicalizados.
- El vale de despensa mensual, pasó de \$180.00 a \$200.00.
- El bono de cumpleaños pasó de \$160.00 a \$180.00
- Se otorgan dos cuotas de la Unidad de Medida y Actualización a cada trabajador sindicalizado, en el aniversario del sindicato.
- Se hizo entrega de 120 vales de útiles escolares por un valor de \$450.00 cada uno, con una inversión de \$54,000.00.



Foto: Entrega de vales de útiles escolares

El ayuntamiento cuenta con finanzas sanas, situación que ha sido reflejada en los distintos estados financieros, así mismo la autorización de la Legislatura del Estado, para que el municipio contratara un crédito con BANOBRAS por \$6'000,000.00, el cual no fue utilizado a fin de no comprometer las finanzas de las próximas administraciones.

Hemos atendido las observaciones y recomendaciones de los órganos fiscalizadores como la

Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, entre otros.

Hemos sido responsables en el uso de los distintos fondos federales, con la implementación de las nuevas leyes, como la de Disciplina Financiera, en la que se establece que los recursos que no sean utilizados en el ejercicio fiscal deben ser reintegrados a la Secretaría de Hacienda.

La información financiera ha sido publicada en las fechas establecidas en los distintos portales de acceso a la información, y se ha dado respuesta a través de la página de INFOMEX a las solicitudes de los ciudadanos, sobre la situación financiera que guarda el municipio.

Durante los dos años correspondientes a la presente administración, se cumplió con la obligación de entregar en tiempo y forma la Cuenta Pública Municipal, ante la Legislatura del Estado, siendo uno de los pocos municipios del estado que cumplieron con ello.

Con recursos del gasto corriente del municipio, invertimos \$897,604.97, en diversas obras, en beneficio de los ciudadanos en materia deportiva, cultural, y social.

CATASTRO

El departamento de Catastro es el área de la administración municipal en que se concentran los inventarios de propiedad, conformados por los padrones relativos a la identificación, registro y valuación de los bienes inmuebles ubicados en el territorio municipal, para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos, jurídicos e históricos, así como para la formulación e implementación de los planes municipales de desarrollo.

El departamento de Catastro tiene como objetivo lograr los siguientes aspectos:

- Identificar y deslindar los bienes inmuebles.
- Integrar y mantener actualizada la información relativa a las características cuantitativas y cualitativas de los bienes inmuebles.
- Integrar la cartografía catastral del territorio del municipio.
- Aportar información técnica en relación a los límites del municipio.

En el año 2017, recaudamos por concepto del Cobro del Impuesto Predial un total de 6'178,549.51, en donde:

- Predial urbano: \$4'622,435.53
- Predial rústico: \$1'556,113.98



Foto: Pago oportuno del Impuesto Predial

Cabe señalar que año con año, nos hemos distinguido por apoyar a la ciudadanía, aplicando incentivos en el pago oportuno del Impuesto Predial, durante los meses de enero y febrero se ha aplicado el 15% de descuento y un 10% en el mes de marzo.

Por concepto de Impuesto de Traslado de Dominio sobre la Adquisición de Bienes Inmuebles recaudamos \$2'317,771.77.

En este año 2018, gracias al pago oportuno de la ciudadanía, hemos recaudado por el pago del impuesto predial, un total de \$6'183,991.35, en donde:

- Predial urbano: \$4'682,110.40.
- Predial rústico: \$1'501,880.95.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

En este segundo año de gobierno de la administración 2016-2018, el Instituto Municipal de Cultura realizó una serie de actividades que fortalecen nuestras tradiciones, pero también dimos impulso a nuevos talentos en el amplio abanico de variantes culturales y tradiciones de nuestro municipio.

Se continuó con las convocatorias para participar en los cursos de Instrumentos de Aliento, Guitarra y Teclado, de los cuales en total se tiene participación de 75 personas.

Se realizó un curso de Ballet Folklórico en la comunidad de Rancho de Arriba, beneficiando a 30 niños de la comunidad.



Foto: Programa “La Feria en tu Comunidad”

En el Mes de Diciembre de 2017, se realizó el programa “La Feria en tu Comunidad”, en la cual las participantes a reina y princesas de Jalpa y la administración municipal, visitaron diversos barrios del municipio y se presentaron

pastorelas en las comunidades de: Rancho de Arriba y Guadalupe Victoria “La Villita”.

Se brindó asesoría y apoyo a las fiestas patronales de los siguientes barrios y comunidades, destinando a ello apoyo económico por \$24,000.00, los cuales se detallan a continuación:

- Barrio de San Antonio
- Barrio del Sagrado Corazón
- Barrio del Rosario
- Barrio del Carmen
- Comunidad de Palmillos
- Comunidad de El Tuitán
- Comunidad de Santa Juana
- Comunidad de El Caracol
- Comunidad de San Vicente
- Comunidad de La Villita
- Comunidad de Rancho de Arriba.
- Se apoyó al CETis147 y la Escuela Secundaria Técnica “Justo Sierra Méndez” para la integración de sus respectivas rondallas.

A través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) se presentaron 3 proyectos beneficiando al coloquio de la comunidad de Palmillos, Curso de Punto de Cruz y Tastoanes de la comunidad de Palmillos, respectivamente.

A través del programa de Desarrollo Municipal en coordinación con el Departamento de Vinculación del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, se continuó con la comprobación de los proyectos ciudadanos, obteniendo recursos por \$218,000.00.

El Instituto Municipal de Cultura, se encargó de la organización y ejecución de las siguientes festividades:

- Feria Regional Jalpa 2017-2018, en la cual se invirtieron recursos por \$1'700,000.00.



Foto: Feria Regional Jalpa 2017



Foto: Semana Cultural en Honor a Hernnán Ortega

- Semana Cultural en Honor a Hernnán Ortega, con una inversión de \$167,000.00.
- Se realizó la XII Feria de la Pitaya, en la que se invirtieron \$302,391.20.



Foto: XII Feria de la Pitaya

SECRETARÍA DEL DEPORTE

La Secretaría del Deporte, es el área de la administración municipal que se encarga de promover la actividad deportiva en la ciudadanía, esto con el objetivo de construir una sociedad con buena salud, alejada de la drogadicción, alcoholismo y situaciones de riesgo que pongan en peligro la integridad física y la vida de nuestros habitantes, pero además fomentar en nuestra gente, el gusto por el deporte e impulsar el talento Jalpense.

A través de la Secretaría del Deporte, hemos dirigido apoyos para fomentar y fortalecer la práctica del deporte en diversas ramas o especialidades.

Dentro de las acciones realizadas, en apoyo directo a equipos y ligas deportivas tanto de la cabecera municipal como comunidades se entregaron los siguientes incentivos:

- 200 balones de fútbol
- 110 balones de volibol.
- 80 balones de básquetbol
- 180 pelotas de béisbol
- 120 pelotas de softbol
- 6 pares de redes de fútbol
- 8 redes de volibol.
- 8 pares de redes de básquetbol
- 120 trofeos
- 82 medallas
- 30 casacas
- 60 Traslados

Se dio continuidad a la mesa directiva de la Liga Municipal de Fútbol, misma que está integrada por 26 equipos y continúa afiliada al estado por medio de nuestra dependencia el INCUFIDEZ.

Participamos en la copa Telmex en la especialidad de fútbol con las categorías juvenil, femenil

y libre en la cual se quedó en tercer lugar estatal en dos de estas categorías.

Dimos continuidad a la Liga Municipal de Béisbol y se encuentra en función con un total 31 equipos del municipio y sus alrededores como son rancherías y otros municipios como Juchipila, Huanusco y Tlaltenango.

Tomando en cuenta a los niños y jóvenes se abrió la liga regional de béisbol infantil en la que participan un total de 9 equipos de los municipios de Jalpa, Huanusco y Tabasco.

Se logró regionalizar la liga de softbol contando con un total de 11 equipos de municipios de Jalpa, Juchipila y Tabasco.

Logramos poner en marcha la primera Escuela de Charrería en Jalpa contando con maestros certificados y con un aproximado de 30 participantes.

En la mesa directiva para la Liga Municipal de Básquetbol en la actualidad se encuentran realizando actividades 9 equipos varoniles y 8 equipos femeniles.

Participamos en la liga estatal de talentos con el equipo de basquetbol femenino representativo de Jalpa LAS CAXCANAS en competencia obtuvimos el quinto lugar a nivel estatal.

Se apertura la Liga de Básquetbol infantil y juvenil, en la que participan 12 equipos.

Se renovó la Liga de Volibol y se aumentaron los equipos participantes, con la formación de la nueva mesa directiva misma que cuenta con 7 equipos varoniles, 9 femeniles y 13 mixtos, dicha liga tiene el carácter de interestatal, ya que participan equipos de Aguascalientes y municipios de Zacatecas como, Nochistlán, Juchipila, Huanusco y Calvillo.

Otras actividades realizadas por la Secretaría del Deporte en este segundo año de gobierno, se enumeran a continuación:

- Participamos en la coordinación del Desfile de Independencia el 16 de Septiembre y el alusivo a la Revolución Mexicana el 20 de Noviembre.
- El 01 de octubre de 2017, se realizó el encuentro de béisbol profesional entre los equipos, “Charros de Jalisco” y “Venados de Mazatlán, logrando la asistencia de más de mil espectadores, así mismo tuvimos una rodada fomentando el ciclismo, en que participaron 200 personas.
- El 28 de diciembre de 2017, realizamos un torneo de feria, participando las especialidades de volibol y básquetbol, en las canchas techadas, en el cual participaron equipos provenientes de: Puebla, Jerez, Tabasco, Juchipila, Calvillo, Aguascalientes y de Estados Unidos.
- En la práctica del Box, logramos asistir con más de 5 talentos al estado, logrando obtener el primer lugar en el torneo estatal.
- El 17 de abril del 2018 se realizaron visorias de fútbol de las fuerzas básicas del Necaxa contando con una participación de 70 niños y jóvenes.
- El domingo 3 de junio, en el marco de la XII Feria de la Pitaya, se realizó la primera carrera atlética del municipio.
- Creamos el primer gimnasio de calistenia público en las instalaciones del Parque Municipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

El Instituto Municipal de la Mujer Jalpense, es una dependencia en el ámbito local que promueve el desarrollo humano con perspectiva de género, y vincula a los diversos actores sociales para lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el municipio, promovien-

do la participación activa de las mujeres en el desarrollo social con perspectiva de género, impulsando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

APOYO A MUJERES EN MATERIA ECONÓMICA

Programa de Financiamiento para las mujeres; el cual tiene como objetivo contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante el empoderamiento económico de las mujeres del municipio, preferentemente las mujeres víctimas de violencia, de comunidades rurales, migrantes en retorno, indígenas y periodistas.

Se gestionaron mediante la Secretaría de las Mujeres en el Estado los siguientes créditos mediante el Programa de Fomento Productivo, los cuales fueron destinados al fortalecimiento de una rosticería, tiendas de abarrotes, loncherías y cenadurías:

CAMPAÑAS DE SALUD VISUAL

Periodo de Gestión	Familias Beneficiadas	Recursos Otorgados
2017-2018	6	\$95,000.00

En la actualidad existen muchos problemas visuales en la mayoría de la población que perjudican sus diferentes actividades, por lo que el Instituto llevó a cabo 3 campañas visuales, dando así el servicio a la comunidad de examen de la vista y proporcionando lentes graduados de buena calidad a bajo costo:

Fecha de Campaña	Personas Atendidas	Personas Beneficiadas	Donaciones
23 al 28 de octubre 2017	108	57	8
22 al 27 de enero 2018	63	58	5
19 al 23 de febrero 2018	73	47	4
Total	244	164	17

Otro de los aspectos con los cuales se busca la mejora de las condiciones de vida de las mujeres Jalpenses, fue con acciones que permitieran la erradicación de la Violencia de Género, por tal motivo se conmemoró el Día Internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, invitando a la sociedad en general para sumarse al llamado de la NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES y construir así un mundo libre de discriminación, desigualdad y actos de violencia, llevándose a cabo actividades alusivas a la fecha tales como:

- Reproducción de una película “Cicatrices” en el Auditorio Municipal.
- Práctica de zumba en la Plaza Principal,
- Presentación de la Obra de Teatro “Novia de Rancho” en el Auditorio Municipal y una marcha por las principales calles del Municipio.

Con el objetivo de brindar más apoyo a las mujeres jalpenses, asistimos a la Ciudad de Zacatecas, a nueve reuniones de capacitación donde se abordaron los temas siguientes:

- Capacitación sobre avances y retos institucionales para la igualdad sustantiva y empoderamiento de las mujeres.
- Capacitación sobre las actividades del Comité de Contraloría Social.
- Capacitación sobre la iniciación de las actividades de los CDM.
- Agenda ciudadana con perspectiva de género
- Capacitación sobre transversalidad para el fortalecimiento de las instancias municipales de las mujeres
- Foro de Violencia política contra las mujeres frente a las elecciones 2018
- Reunión sobre sesión extraordinaria del sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el estado.

CENTRO DE ATENCION PARA MUJERES QUE VIVEN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

Uno de los compromisos de la Administración Municipal, es contribuir a las acciones de la transversalidad en la perspectiva de género en las políticas públicas, por tal motivo se da continuidad al proyecto del Centro para el Desarrollo para las Mujeres, el cual está orientado de manera específica a mujeres.

La operación de los Centros para el Desarrollo para las Mujeres, es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: Federal (INMUJERES), Estatal (Secretaría de la Mujer) y Municipal (Instituto Municipal de las Mujeres).

Cuyo objetivo es, promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo se llevaron a cabo talleres y pláticas de sensibilización en las comunidades de: Teocaltichillo, Tuitán y Escuelas Primarias: Francisco R. Murguía, Ignacio Zaragoza en el turno matutino y vespertino, Leobardo Reynoso y Secundaria Técnica, en donde se atendieron un total de 589 personas, así mismo se dio atención individualizada en el área Jurídica, Psicológica y Trabajo Social con un total de 70 asesorías.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

El área del Sistema Municipal DIF, tiene como objetivo atender necesidades específicas de los grupos de población más sensibles, para ello ofrece diversos servicios relacionados con la

alimentación, salud, atención a personas con capacidades diferentes, adultos mayores, niños en situación de vulnerabilidad entre otros.

Las actividades dirigidas por la Dirección del Sistema Municipal DIF, destacan las siguientes:

• Día del Niño

Conociendo la importancia de atender a los niños que hoy representan el futuro de nuestro pueblo, se reconoció durante los dos años de gobierno a los pequeños, en la última festividad del día del niño, realizada por la presente administración, los niños fueron festejados con Juegos Inflables y Mecánicos.

Además se presentó un Show de Circo y también hubo una persona en Zancos, en el evento realizamos la rifa de 20 Tabletas Electrónicas, 20 Bicicletas, 10 patines del diablo y 6 avalanchas.



Foto: Día del Niño



Foto: Día del Niño

• **Día de las Madres**

Reconociendo a los pilares del hogar, el Ayuntamiento en conjunto con el DIF, realizó la festividad en honor a las madres, este año se presentó, el Comediante Memo Bernal el cual presentó varias de sus imitaciones, durante el evento se realizaron rifas de regalos como: despensas, planchas, licuadoras, ventiladores, lavadoras, un refrigerador, una estufa, un comedor, una recámara, entre otros.



Foto: Día de las Madres

• **Entrega de paquetes de aves**

Con el objetivo de lograr en las familias una mejor alimentación, se hizo la entrega de 100 paquetes de Aves de Traspatio, a los beneficiarios de Programas Alimenticios del Sistema Municipal DIF.

De los paquetes antes mencionados 20, fueron destinados a la Comunidad de Los Sabinos, por ser ésta considerada con un alto grado de marginalidad y para los beneficiarios de los Programas Alimentarios, este apoyo fue posible gracias al DIF Estatal, mediante el programa UNIPRODES.

Cada paquete contenía un promedio de 24 aves, lo que significó la entrega de 2 mil 400 aves de forma gratuita en beneficio de las familias Jalpenses.

• **Talleres del DIF Municipal**

Con el objetivo de que hombres y mujeres obtengan mayores oportunidades de desarrollo personal y con éste la posibilidad de generar

ingresos y mejorar la economía familiar se realizaron diversos talleres en diversos oficios como: Arte en Bufanda, Corte y Confección, Bisertería, Frutas en Conservas, Zumba, Cocina, Repostería, Bordado de Listón, Artes Plásticas y Taller de Danza para los niños.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Con el objetivo de contribuir a una buena alimentación en las familias jalpenses en condición de vulnerabilidad o situación de riesgo, mediante la entrega de apoyos alimentarios PASAF Y PASASV (PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS EN DESAMPARO Y SUJETOS VULNERABLES), se ha beneficiado a familias Jalpenses. Los programas PASAF Y PASASV operaron mediante la difusión y promoción del programa en las localidades, entregando los apoyos de acuerdo a los resultados arrojados en el estudio socioeconómico que se realiza a las familias solicitantes del programa de esta forma se incorpora el padrón municipal de beneficiarios.

Durante este segundo año de gobierno se conformaron 60 Comités de Asistencia Social, beneficiando a 851 sujetos vulnerables con la entrega de 8 mil 510 despensas, en 49 comunidades y colonias y 18 escuelas del Conafe.

Así mismo bajo el programa PRODES (PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES) se conformaron 46 Comités de Asistencia Social beneficiando a 800 niños y niñas, en 30 primarias y 16 jardines de niños en comunidades, colonias y cabecera municipal entregando para ello 121 mil 600 desayunos escolares.

Con el programa MENORES EN RIESGO, se atiende a niños menores con desnutrición, también se atiende a las madres de familia mediante la asesoría para la alimentación y la entrega de paquetes alimentarios que coadyuven a que

el menor logre el peso y talla adecuados para su edad, logrando eliminar la desnutrición, logrando la conformación de 4 Comités de Asistencia Social beneficiando a 20 niños y niñas, con la entrega de 220 paquetes alimentarios.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En el SMDIF (Sistema Municipal DIF) se cuenta con una UBR (Unidad Básica de Rehabilitación), la cual brinda consulta médica de calidad para lograr una pronta recuperación del paciente con discapacidad temporal, y la mejora dentro de sus posibilidades a los pacientes con discapacidad permanente todo esto mediante tratamientos terapéuticos que son aplicados por un Auxiliar de Terapia Física. Dichos tratamientos se aplican con el apoyo de un equipo completo de mecanoterapia, hidroterapia y electroterapia

En la unidad de rehabilitación se brinda atención a las personas con diferentes problemas tanto físicos y/o de desarrollo que acuden de nuestro municipio y sus comunidades con la finalidad de integrarlos a una vida social y productiva.

Durante este segundo año de gobierno, se realizaron 6 consultas del médico especialista en rehabilitación que es contratado por el SMDIF para dar atención a todos los pacientes que requieran de este servicio y de ortopedia.

Así pues se brindó atención a un total de 100 personas, de las cuales 37 fueron primerizos y 63 subsecuentes.

Por otro lado, se realizaron 1 mil 202, sesiones de terapia física a 182 pacientes, con el equipo de Electroterapia, Hidroterapia y Mecanoterapia.

Así mismo se apoyó a la encargada de la Uni-

dad Básica de Rehabilitación para que asistiera a cursos de capacitación y actualización en el tema de Rehabilitación, con el objetivo de brindar a la población un mejor servicio especializado y de calidad a los pacientes.

Se apoya en la adquisición de plantillas a bajo precio con la colaboración del CREE (CENTRO DE REABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL) de Guadalupe, Zacatecas.

TRABAJO INFANTIL

El término “Trabajo Infantil” se refiere a cualquier trabajo o actividades económicas realizados por personas menores de 18 años que dañan su seguridad y que priva a los niños de su infancia. En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo.

Por ello el propósito de la aplicación del Programa de Trabajo Infantil es el prevenir, atender y combatir el trabajo infantil urbano-marginal con la participación de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, mediante la promoción de redes comunitarias, el fortalecimiento de capacidades familiares y la revaloración de la escuela y la familia como los espacios ideales para el desarrollo integral de los menores.

El Programa de Trabajo Infantil opera con base en el convenio establecido por el Sistema Nacional DIF y aplicado por el Sistema Estatal DIF Zacatecas, busca prevenir y atender el Trabajo Infantil urbano y marginal de niñas, niños y adolescentes de 6 años a 17 años 11 meses que enfrenten situación de vulnerabilidad económica agravada por razones de edad y están expuestos a la deserción escolar por presiones del mundo laboral.

A través de este programa, el Promotor Infantil Comunitario o enlace municipal (responsable

de la temática a nivel municipal), en conjunto con el equipo (psicólogos, trabajadores sociales, médicos etc.) debe realizar actividades preventivas como:

- Identificar a los niños, niñas y adolescentes trabajadores en los diferentes puntos de encuentro o zonas receptoras. Como son espacios públicos urbanos (parques, jardines, basureros, mercados, supermercados, tianguis, panteones, central de abastos y de autobuses) y vía pública (calles, avenidas y crucero). Corresponde a los enlaces municipales, elaborar ficha de identificación y canalizar.
- Identificar problemática en cada una de las familias de los niños captados mediante visitas domiciliarias, seguimientos escolares y familiares que nos permiten conocer avances y retrocesos de la familia.
- Llevar a cabo sesiones de sensibilización sobre los riesgos del trabajo infantil y actividades complementarias como el evento conmemorativo del día mundial contra el Trabajo Infantil.
- Canalizar a niños, niñas y adolescentes así como a sus padres a espacios laborales y asesorías jurídicas, atención psicológica, educativa y clínica.
- Elaborar padrón de becas académicas con recurso Estatal y Municipal (Se atiende a niños, niñas y adolescentes trabajadores). La selección se realiza mediante la aplicación de estudios socioeconómicos y visita domiciliaria.
- Programación de las temáticas que se tocarán en Escuela para Padres, lo cual es una actividad de asistencia obligatoria para la familia de los beneficiarios. Llevar a cabo el taller permanente de Escuela para padres e integrar a la población beneficiaria a los talleres ocupacionales otorgados por el Sistema Municipal DIF.
- Llenar todos los formularios y forma-

tos que solicita los sistemas de DIF Nacional y DIF Estatal, así como los seguimientos escolares, carta compromiso, amonestaciones y actualización del padrón de beneficiarios.

- Reforzar los apoyos compensatorios (becas)
- Gestionar, coordinar, trabajar, conocer y evaluar; ante instituciones, con los maestros, en los expedientes con la finalidad de incrementar su eficiencia.
- Entregar al SEDIF dos informes mensuales, según el calendario establecido, así como al SMDIF los informes trimestrales.

Se asiste a Talleres, foros de capacitación e información para brindar un mejor servicio a las familias integrantes del programa.

Apoyo económico mediante becas Estatales y Municipales:

Ciclo Escolar 2017-2018			
Tipo de Beca	Número de Beneficiarios	Monto por Alumno	Monto Anual Total
Beca estatal	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00
Beca municipal	10	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, tiene la facultad de asesorar, representar y brindar permanentemente servicios de asistencia jurídica a menores, personas de la tercera edad, mujeres, discapacitados y personas vulnerables, así mismo brindar asesoría en materia de derecho familiar, por lo que se investiga la problemática social que les afecta para dar el trámite correspondiente coadyuvando a su bienestar en familia y sociedad.

En este segundo año de gobierno de la administración municipal 2016-2018, se han atendido a 2 mil 045 personas, de las cuales 1 mil 325 son mujeres y 720 hombres.

Se promovieron juicios civiles de diversos temas que se detallan a continuación:

Tipo de Juicio	Cantidad Atendida.
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	3
Rectificación de Actas	13
Divorcios Voluntarios	17
Divorcios Incausados	1
Autorización Judicial	2
Nulidad de Acta	5
Acreditación de Concubinato	5
Total	46

De los 46 juicios, que realizó la Procuraduría durante el último año de gobierno, 17 continúan en trámite.

Así mismo la Procuraduría intervino en 68 problemas familiares, derivado de ello se elaboraron 118 actas de comparecencias, 14 actas circunstanciadas, se enviaron 138 citatorios y 34 convenios extrajudiciales, logrando la entrega inmediata de 45 pensiones para familias separadas.

Se recibieron y atendieron 23 reportes de maltrato a menores, mujeres y adultos mayores por comparecencia o vía telefónica salvaguardando en todo momento la identidad de quien reporta y los derechos humanos de las personas violentadas, y resultado de dichas denuncias se realizaron 101 visitas domiciliarias, logrando con nuestra intervención en algunos casos se asumiera el compromiso de cuidado y atención hacia las personas violentadas, y en 4 casos hubo la necesidad de denunciar al Ministerio Público.

Se asistió a reuniones mensuales de Delegados donde recibimos información sobre los siguientes temas:

- DIVORCIO INCAUSADO, y su entorno con la TUTELA de las niñas, niños y adolescentes.
- Medios alternativos de solución de controversia en materia familiar.
- Procedimiento penal para adolescentes, desde inicio y hasta la ejecución de la sentencia.

INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lograr que las personas con discapacidad puedan disfrutar una vida plena, es uno de los objetivos del gobierno municipal, para ello, se trabaja a través del Instituto Para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En este segundo año de gobierno, se entregaron los siguientes aparatos a fin de apoyar a las personas con discapacidad de nuestro municipio:

- 17 sillas de ruedas.
- 2 pares de muletas.
- 1600 pañales.
- 1 Bordón
- Se obtuvieron 23 becas para un igual número de beneficiarios, de las cuales 9 provienen del programa PROBEER y 14 del Programa INCLUSIÓN esto a través del Gobierno del Estado, con

una suma entregada de \$33,200.00.

- Se renovaron 13 aparatos auditivos con el apoyo del Gobierno del Estado, beneficiando con ello a 13 personas que presentan Discapacidad Auditiva.

- Se apoyó a 13 personas para que fueran intervenidas en la Cirugía de Cataratas y Carinosidad, esto en coordinación con una clínica particular, obteniendo cada persona beneficiada un ahorro \$11,000.00, con ello se generó un ahorro de \$176,000.00 beneficiando a 13 familias del municipio.

- Se renovaron permisos de 8 sillas de ruedas, 2 andaderas, 6 pares de muletas, 4 bordones, en calidad de préstamo, beneficiando a 20 personas, con ello se generó un ahorro para las familias del municipio, al no tener que comprar dichos aparatos.

- Se entregaron 28 credenciales y 10 tarjetones, con el objetivo de identificar a las Personas con Discapacidad y ofrecer una mejor accesibilidad a estacionamientos y espacios para personas de dicho sector y el respeto de sus derechos.

- El día 3 de diciembre 2017 se acudió al Palacio de Convenciones en la ciudad de Zacatecas al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, así mismo se trasladaron a personas que presentaban algún tipo de discapacidad, donde convivieron y disfrutaron de una comida.

- Se conmemoró el día Internacional de las Personas con Discapacidad regional donde se asistió al municipio de Juchipila a una exhibición de Basquetbol de personas con discapacidad y después se tuvo un convivio.

- Se entregaron bolos y piñatas a la Asociación Jalpense de Personas con Discapacidad, con la finalidad de generar convivencia pero sobretodo la inclusión, esto en Coordinación con SMDIF y Presidencia Municipal.

- Se han realizado visitas domiciliarias, con la finalidad de brindar apoyo a las personas que se encuentran en extrema pobreza o que padecen alguna enfermedad.

- Se obtuvieron 2 apoyos para la construcción de rampas en la Escuela Secundaria General “Valentín Gómez Farías” y Jardín de Niños “Josefina Ramos del Rio”.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, tiene por objetivo, atender e impulsar el desarrollo de un modelo de vida saludable para nuestros abuelitos.

En el INAPAM en Jalpa, hemos atendido a este importante sector de la población, mediante diversas acciones que involucran la sana convivencia entre las personas que han entregado su vida al desarrollo de nuestro pueblo.



Foto: Coronación reina del INAPAM 2018

Las actividades realizadas destacan por brindar la oportunidad a nuestros adultos mayores de compartir sus experiencias, su imaginación, y talento, entre esas actividades realizaron las siguientes:

- Participación en el desfile conmemorativo al día de la independencia el 16 de septiembre y desfile de la Revolución Mexicana el día 20 de noviembre de 2017, presentando carros alegóricos y vestuarios acordes a las fechas antes mencionadas.



Foto: Presentación INAPAM

- Como parte de los programas socioculturales se realizaron 10 presentaciones artísticas a diferentes fiestas patronales dentro y fuera del municipio, con una gran participación de parte de diferentes grupos de INAPAM. Se contó siempre con el apoyo del municipio para su traslado a los diferentes eventos. Además también con un Mtro. De Danza para apoyar en el aumento y ensayo a los diferentes grupos de Danza con los que cuenta INAPAM.

- Se realizó posada general en el mes de Diciembre donde se realizó concurso de villancicos siendo premiados los 3 primeros lugares por parte del municipio de igual manera se apoyó con la comida para dicho evento, beneficiándose alrededor de 185 adultos mayores.

- En el mes de enero se hizo entrega a todos los grupos INAPAM de cobijas, rosca de reyes y bolos por parte de la presidenta y directora del SMDIF además de la representante de INAPAM.

- Se realizaron visitas a diferentes convivios de los grupos en fechas especiales tales como: día de la candelaria, 14 de febrero, 10 de mayo y cumpleaños de algunos de los integrantes.

- En este año INAPAM realizó 4 coronaciones de reina de los grupos “Luna de Octubre” de la Col. Obrera, “La edad de Oro” de Guadalupe Victoria, “Alegrías Otoñales” de Palmillos y “Gardenias y Claveles” de San Antonio.



Foto: Coronación

- Se apoyó a todos los grupos con el transporte para realizar un paseo recreativo a diferentes lugares tales como: Cristo Roto San José de Gracia, Aguascalientes, Sr. De los Rayos en Temastián Jalisco, Santo Toribio Romo Totatiche, Jalisco, balnearios y al Santuario de nuestra Sra. De Guadalupe en Jalpa.

- Se impartieron temas de salud, que son de gran importancia para nuestros adultos mayores tales como: pláticas con el tanatólogo y pláticas de nutrición impartida por personas altamente preparadas en el tema.

- Con el objetivo de que los grupos de adultos puedan realizar de una mejor forma sus actividades se apoyó con el 50 % del costo de 2 bocinas y una mesa, para los grupos “Rayito de Luz”, “La Edad de Oro” y “Alegre Primavera”

- Se inició un proyecto en el área de salud mental en el Campo Psicológico, impartido por alumnos de la UAZ campus Jalpa, atendiendo a diferentes clubes del INAPAM con la temática “Batería de envejecimiento exitoso”.

- Se realizó certamen de reina de reinas para elegir a la que sería la representante municipal INAPAM 2018, la ganadora participa como representante del municipio en el certamen de reina de reinas en el estado de Zacatecas.



Foto: Coronación reina del INAPAM 2018

- Como parte de los festejos del día del abuelo, el día 28 de agosto se realizó la coronación de la reina INAPAM, María Guadalupe Samudio Rodríguez, en los festejos se les ofreció una comida y un festejo para dicho evento a los adultos que pertenecen a los diferentes grupos INAPAM.

- Uno de los principales beneficios para los adultos mayores al pertenecer al INAPAM, es contar con la credencial del Instituto, el cual da la oportunidad de beneficios en diferentes aspectos tales como descuentos en transporte, medicamentos, lugares recreativos, agua, predial, vestido y calzado entre otras. En este año se expidieron un total de 385 credenciales INAPAM.

- Se apoyó con el pago a los responsables de grupo, realizado mes con mes por un pago de \$5,300.00, dando un total de \$58,300.00 anuales.

Programa “RESPONSABILIDADES DIFERENTES”

Con el objetivo de beneficiar a mujeres madres de familia en estado de vulnerabilidad, menores de 50 años, que se encargan de la manutención de sus hijos menores de 15 años y de otros familiares o dependientes económicos, el Gobierno del Estado, creó el Programa Responsabilidades Diferentes.

Dentro de dicho programa se apoya a las madres Jefas de Familia, con un apoyo mensual de 400 pesos, que es recibido por las beneficiarias de forma cuatrimestral y dando un total anual de \$4,800.00.

En Jalpa, el padrón de beneficiarias está integrado por 54 mujeres, que representa un apoyo monetario anual, conjunto de \$259,200.00

Este año se realizaron alrededor de 40 visitas domiciliarias para verificar que las beneficiarias del programa, siguieran cumpliendo los requisitos del programa.

Programa “VIDAS DIFERENTES”

Con el objetivo de ofrecer a los adultos mayores inscritos en el programa, diversos apoyos de índole económico y recreativo que les permita obtener una mejor calidad de vida, para adultos mayores de 70 años o más.

En apoyo a los adultos mayores se les proporciona un apoyo de \$400 mensuales, de forma cuatrimestral, así pues reciben \$4,800 anuales.

En el municipio el padrón de beneficiarios por ahora está integrado por 44 adultos mayores lo que significa una entrega monetaria anual de \$211,200.00.

Programa “COMUNIDAD DIFERENTE”

Como una forma de promover la autogestión y la participación social, para el desarrollo de las comunidades de alta y muy alta marginación, se oriente con los siguientes criterios:

- Seguridad Alimentaria
- Fomento de la Salud
- Promoción de la Educación
- Fortalecimiento de la Economía Familiar y Comunitaria.
- Mejoramiento de la Vivienda y de los Espacios Comunes.

Gracias a este programa se han entregado los siguientes apoyos:

- 5 sistemas de riego por goteo.
- 2 estufas ecológicas de leña.
- 4 ollas solares.

- 3 árboles frutales.
- 20 paquetes de aves.

Así mismo se han ofrecido pláticas sobre los derechos humanos, equidad de género, explotación de proyectos de ovinos, sistema de riego por goteo y generación de ingresos.

ÁREA DE PSICOLOGÍA DIF MUNICIPAL

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, cuenta con un área de Psicología, mediante la cual se ofrece terapia psicológica a personas que lo solicitan y se realizan acciones en pro de una vida en armonía.

TERAPIA PSICOLÓGICA

El objetivo de la psicoterapia es permitir a las personas llevar una vida feliz, saludable y productiva. Se aplican técnicas para la creación de hábitos más sanos y efectivos. Es un trabajo de colaboración basado en el dialogo para encontrar los esquemas de pensamiento y comportamiento que le impiden sentirse bien a una persona.

Normalmente se atienden 4 personas por día, cuyas sesiones tienen una duración de 40 minutos, la población atendida son niños de 7 años de edad en adelante, adolescentes y adultos.

El método de tratamiento que se emplea con los pacientes del SMDIF de Jalpa Zacatecas está basado en el enfoque cognitivo conductual, el cual hace uso de diversas técnicas como: entrenamiento en resolución de problemas, entrenamiento en auto instrucciones, técnicas operantes para la modificación de conductas, técnicas de autocontrol, técnicas de relajación y respiración, técnicas de modelado, reestructuración cognitiva, y técnicas de exposición.

A fin de realizar trabajo de prevención de situaciones de violencia causados por desórdenes psicológicos, o problemas de drogadicción, se realizaron diversas conferencias en distintas instituciones educativas y se abordaron varias temáticas, que se detallan a continuación:

- Visita al Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, No. 147, “ J. Isabel Robles Viramontes” con una asistencia aproximada de 60 alumnos, y el tema “Prevención de riesgos psicosociales y adicciones”
- Visita a la Escuela Preparatoria Ing. y Gral. Felipe B. Berriozábal, donde se expuso el tema “Prevención de riesgos psicosociales y adicciones” con la participación de 70 alumnos.
- Visita a la Escuela Secundaria Técnica “Justo Sierra Méndez”, con la conferencia “Prevención de riesgos psicosociales y adicciones” con la participación de 50 alumnos.
- Se realizó la visita al Jardín de Niños “José Revueltas” de la Colonia Hidalgo, donde se dio una plática sobre “Acoso Escolar” a 25 padres de familia.
- Acudimos a la Cárcel Distrital, donde hablamos del tema “Drogadicción y Violencia”, con la participación de 25 personas.
- Visitamos las Escuelas Primarias, Adolfo López Mateos, Ignacio Zaragoza y J, Jesús González Ortega, donde trabajamos en el tema “Prevención de Abuso Sexual”, donde participaron 127 alumnos.
- Impartimos el taller “Qué son los valores” y “Pareja a Ciegas” a los integrantes del Programa de Trabajo Infantil.
- Acudimos a la reunión interinstitucional, realizada en el Hospital Comunitario, de Jalpa, Zacatecas, por parte del Servicio de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, (SE-PAVIF), donde recibimos capacitación sobre el tema “Bloqueos acerca de la atención a casos de violencia”, con sus derivados: Instituciones poco resolutivas, Influencia en las decisiones de las usuarias sobre los propios valores, Demanda de valoraciones psicológicas en niños cuando hay alienación parental y Demanda de consulta psicológicas.





EJE 3

JALPA DIGNO Y SUSTENTABLE





Foto: Rehabilitación de área turística del Santuario

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El Departamento de Desarrollo Económico y Social, es una de las áreas principales de la Administración Municipal, puesto que en esta se diseña el destino de los programas sociales y de obras, y se gestionan los recursos para lograr la mejora en la calidad de vida de la ciudadanía e impulsar el crecimiento económico del municipio, mismo que se ve reflejado en los diversos sectores que componen nuestra sociedad, desde la vivienda, el campo, salud, educación y vialidades.

En lo que corresponde a este segundo año de gobierno, y respecto de acciones de MEJORA-MIENTO DE VIVIENDA, con las cuales logramos dignificar, la calidad de vida de las familias Jalpenses, desde el seno más importante del tejido familiar, el hogar, logramos beneficiar a un total de 1 mil 021 familias con diversas acciones que a continuación se detallan:

- Entregamos un total de 596 calentadores solares, incluyendo su instalación beneficiando con ello a 727 familias, con una inversión de \$4'603, 708.70.



Foto: Calentadores Solares

- Ejercimos 170 acciones de vivienda, del tipo Cuartos Adicionales, Baños Dignos y Techos Firmes, beneficiando a igual número de familias, con una inversión de \$6'079,642.00.



Foto: Cuartos Adicionales

- Con el objetivo de apoyar a familias que cuentan con un terreno propio, pero no la sol-

vencia económica suficiente para construir una casa, apoyamos a 64 familias con la construcción de Viviendas Dignas en Terreno Propio, con una inversión de \$9'920,000.00.



Foto: Viviendas Dignas en Terreno Propio

• Así mismo y con el objetivo de apoyar a familias que no contaban con un terreno propio y mediante un convenio con el Gobierno del Estado, logramos beneficiar a 60 familias, con la construcción de un mismo número de viviendas, en el Fraccionamiento Héroes Mexicanos, con una inversión de \$9'300,000.00.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

Como gobierno municipal, lograr mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos fue uno de nuestros principales objetivos, para ello apoyamos diversas obras que repercuten en la mejora de los servicios básicos, tales como ampliación de redes de energía eléctrica, redes de alcantarillado, redes de agua potable y drenaje, las cuales detallaremos a continuación:

En lo que respecta a las obras de AMPLIACIÓN de REDES ELÉCTRICAS, se invirtieron recursos por \$2'301,184.00 beneficiando a las siguientes comunidades, colonias y cabecera municipal.

• Aportación para la Ampliación de Red Eléctrica en dos calles de la Comunidad de Teocaltichillo, con una inversión de \$376,810.00.

• Aportación para la Ampliación de Red Eléctrica, con 22 postes para 13 viviendas del Fraccionamiento Colinas de Occidente, en la Colonia El Rosario, de la Cabecera Municipal, con una inversión de \$762,000.00.

• Aportación para la Ampliación de Red Eléctrica, con 5 postes, para 6 viviendas en la Calle Margaritas, del Fraccionamiento Jacarandas, con una inversión de \$205,900.00.

• Aportación para la Ampliación de Red Eléctrica, con 5 postes para 9 viviendas, en la Calle Vicente Guerrero en la Comunidad de Barrio de la Cruz (Paredones Blancos) con una inversión de \$184,690.00.

• Aportación para la Ampliación de Red Eléctrica con 2 postes para 8 viviendas en la Calle Pico de Orizaba, el Fraccionamiento Colinas de Occidente de la Cabecera Municipal, con una inversión de \$147,700.00.

• Aportación para la Ampliación de Red Eléctrica con 9 postes para 25 viviendas, en la Comunidad de Rancho de Arriba, con una inversión de \$313,500.00.

• Construcción de Red Eléctrica en la Comunidad de El Rodeo, con una inversión de \$230,584.00.

• Colocación de Transformador, Cableado e Instalación de Luz en el Barrio del Carmen, con una inversión de \$80,000.00.

Así mismo realizamos importantes obras para la mejor distribución del Agua Potable, optimizando el abasto del vital líquido a la ciudadanía, obras para el almacenamiento de agua, distribución de aguas negras, y cuidado de espacios de uso común en las cuales invertimos recursos por \$1'340,787.00 las cuales se detallan a continuación:

• Aportación para la Construcción de Ampliación de 140 metros lineales, de línea de conducción para agua potable, para 6 viviendas en la Calle Lotos del Fraccionamiento Jacarandas, con una inversión de \$25,700.00.

- Aportación para la Construcción de 360 metros lineales, de línea de conducción para agua potable, para 10 viviendas de la Calle Delicias en la Colonia El Rosario, con una inversión de \$208,500.00.
- Aportación para la ampliación de 360 metros lineales de Red de Agua Potable, para 10 viviendas, en la calle Guerrero en la Localidad de Arroyo Hondo, en la cabecera municipal, con una inversión de \$69,400.00.
- Se construyeron 90 metros lineales de drenaje, para beneficiar 5 viviendas, de la Calle Lucha Social, en la Colonia Antorcha Campesina, con una inversión de \$46,100.00.
- Mediante el programa Peso a Peso, construimos la Compuerta de la Presa Los Cerritos, en la cual se aplicó una inversión de \$130,750.00.
- Se construyó un Colector de Aguas Negras, con una inversión de \$803, 785.00
- Colocamos enmallado en la cancha de usos múltiples de la Colonia Antorcha Campesina, con una inversión de \$56,552.00.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Durante este segundo año de gobierno, realizamos diversas obras de infraestructura vial, beneficiando a comunidades, colonias y cabecera municipal, en las cuales se destinaron recursos propios y convenidos mediante programas como el 3x1 para migrantes, en dichas obras se destinaron recursos por \$6´152,961.00 y se detallan a continuación:

- Reencarpetamiento con concreto asfáltico del camino Jalpa-San Bernardo, entronque Santa Cecilia-Camino Real, con una inversión de \$2´000,000.00, obra con la que se benefician habitantes de dicha colonia y productores agrícolas de la comunidad de San Bernardo que es una de las principales zonas de cultivo de hortalizas, generación y oferta de empleo en el municipio.

- Se realizó la construcción de 2,568 m2 de concreto hidráulico en la calle Democracia en la Comunidad de Guadalupe Victoria con una inversión de 2 millones 967 mil pesos.
- Se realizó la construcción de 4,907.38 m2 de concreto hidráulico en la calle Álvaro Obregón en la cabecera municipal, con una inversión de \$4´999,639.60.



Foto: Calle Álvaro Obregón

- Se realizó la rehabilitación del alumbrado en Plaza Arechiga con la colocación de 28 postes con 28 lámparas LED, 20 mini postes, 58 lámparas LED empotradas en piso, 35 lámparas LED y 5 candiles con una inversión total de \$999,985.63.

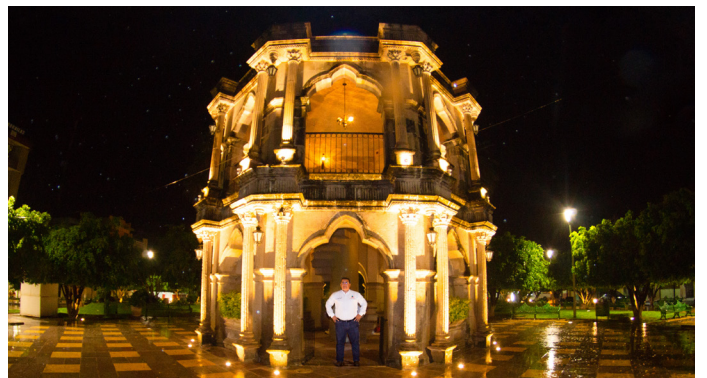


Foto: Alumbrado en Plaza Aréchiga

- Pavimentación con Concreto Asfáltico del Camino de Las Presas a La Pitaya, mediante el programa 3x1 para migrantes, con una inversión conjunta de \$2´070,000.00.
- Rehabilitación con Concreto Ecológico, del camino al Llano de Santa Isabel, mediante el

programa 3x1 para migrantes, con una inversión conjunta de \$1'402,992.00, beneficiando con esto al sector ganadero de nuestro municipio.

- Pavimentación en calle de Acceso a la UAZ, Campus Jalpa, mediante el programa Peso a Peso, con una inversión de \$524,918.00.

EDUCACIÓN

La Educación, es sin duda uno de los pilares más importantes en que se sientan las bases de nuestra sociedad, pues coadyuva al desarrollo de nuestra gente, no solo con la formación académica, sino en la construcción de un tejido social sólido en que se cimentan las buenas prácticas y la preparación para afrontar el futuro, construyéndolo en el presente.

Así pues, y con el objetivo de fortalecer la educación en nuestro municipio, apoyamos con equipamiento tecnológico, infraestructura, conectividad e incentivos económicos, en los cuales invertimos recursos propios, convenidos con nuestros hermanos migrantes, programas estatales y federales por un monto de \$8'633,302.00, que se detallan a continuación:

- Apoyamos mediante el Programa 3x1 para migrantes, a la Escuela Primaria Niños Héroe, con la adquisición de 25 equipos de cómputo, sillas y proyectores, a los cuales se destinaron recursos por \$304,000.00.



Foto: Edificio para sanitarios en la Escuela Preparatoria Ing. y Gral. Felipe B. Berriozábal

- Mediante el programa 3x1 para migrantes, se construyó un edificio para sanitarios en la Escuela Preparatoria Estatal Ing. y Gral. Felipe B. Berriozábal, con una inversión conjunta de \$928,240.00.

- Fomentando el uso de equipo tecnológico para la impartición de clases, se dotó de equipo interactivo a la Escuela Secundaria General "Valentín Gómez Farías", con una inversión de \$200,000.00, mediante el programa 3x1 para migrantes.

- Colocamos el alumbrado de la cancha de usos múltiples, de la Escuela Primaria Francisco Murguía, con una inversión de \$77,356.00.

- Con un recurso extraordinario, mejoramos la conectividad de acceso a internet, de la UAZ Campus Jalpa, con una inversión de \$120,000.00.

- Mediante los programas 3x1 para migrantes y peso a peso, logramos apoyar a 2,259 estudiantes de todos los niveles educativos, logrando una inversión histórica en becas que asciende a \$10,419,650.00, entregados en estímulos a la educación de nuestros niños y jóvenes.



Foto: Becas

- Conscientes de que la educación y el desarrollo tecnológico, son temas que deben atenderse desde los primeros años de vida, apoyamos con 7 equipos de cómputo al Jardín de Niños Josefina Ramos del Río, en los cuales invertimos recursos por \$60,000.00.

- Con un recurso extraordinario, se construirá

un domo tipo velaría en la Escuela Preparatoria Ing. y Gral. Felipe B. Berriozábal, obra a la que se destinarán recursos por \$1'000,000.00.

OBRAS SOCIALES

En este gobierno, nos preocupamos por tener un entorno saludable, y buscamos también el desarrollo de nuestro pueblo en el ámbito turístico, para ello desarrollamos dos obras de gran importancia en las cuales destinamos recursos del programa 3x1 para migrantes y gestionados como extraordinarios por \$2'800,000.00, las cuales detallamos a continuación:

- Construimos un albergue canino, con la obtención de un recurso federal extraordinario, en el cual, las mascotas en situación de calle tengan una vida más digna, en dicha obra destinamos recursos por \$800,000.00.

- Con el objetivo de hacer de nuestro Santuario a la Virgen de Guadalupe, un lugar más cómodo para visitar, en todo el año, y dar pie a la explotación turística del recinto religioso más importante de nuestro municipio, invertimos recursos por \$2'000,000.00, en conjunto con nuestros hermanos migrantes, para la construcción de la segunda etapa de rehabilitación de dicho espacio.



Foto: Rehabilitación de área turística del Santuario

DESARROLLO AGROPECUARIO

El campo, dentro de sus ramas de agricultura y ganadería, son dos de las más importantes actividades económicas, en nuestro municipio, como un incentivo a nuestros productores realizamos un convenio con la Secretaría del Campo, con el cual hemos podido ofrecer diversos implementos agrícolas y de apoyo a la ganadería.

Con una inversión conjunta, con el gobierno estatal, productores y municipio, mediante el programa de Concurrencia con Municipios, logramos una inversión conjunta de \$2'400,000.00, con los cuales se apoyó a agricultores y ganaderos con los siguientes implementos:

- Aspersoras Motorizadas y Manuales.
- Llantas para tractor.
- Semilla.
- Fertilizante.
- Alambre y Postes.
- Desbrozadoras.
- Sistemas de Riego.

CONVENIO CON MARIANA TRINITARIA

Mediante el convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, logramos apoyar a la ciudadanía, para la compra de productos para el hogar y material de construcción a buenos precios, con los cuales se beneficia la economía familiar.

Durante el segundo año de gobierno se lograron beneficiar 237 personas, con la compra de los siguientes productos:

- 46 calentadores solares.
- 329 toneladas de cemento.
- 170 toneladas de mortero.
- 148 (Tinacos, bebederos, cisternas, tanques de almacenamiento).
- 433 láminas.



Foto: Empedrado de corrales en la ganadera local

OBRAS PÚBLICAS

El Departamento de Obras Públicas, es otro de los grandes ejes que mueven y hacen que funcione la presidencia municipal, en ésta área, se ejecutan las obras y acciones que se han planeado en pro del bienestar de la ciudadanía, desde el diseño de los planos de cada proyecto, hasta la acción u obra terminada.

Durante este segundo año de gobierno, hemos realizado obras y acciones encaminadas a mejorar los espacios públicos, pero también a ejecutar aquellas obras que reflejen una mejora en la calidad de vida de nuestros ciudadanos, en comunidades, colonias, cabecera municipal e instituciones educativas.

El trabajo conjunto del gobierno y la sociedad, siempre dará buenos frutos que se verán reflejados en el bienestar de todos, por ello, como administración municipal, hemos sumado esfuerzos en obras que se traducen en soluciones a necesidades específicas en diversos rubros, como salud, educación, culto, y vida diaria, mismas que a continuación se detallan:

Hemos apoyado con mano de obra un total de

34 obras, en beneficio de varias instituciones educativas, comunidades y familias, con una inversión de \$1'132,869.56.

- Dotación de material para la rehabilitación de 58 m2, del techo, en la Escuela Primaria, Justo Sierra Méndez, con una inversión de \$13,597.77.
- Material para la construcción de 270 ml con concreto ecológico en la Comunidad de Chalchisco de Abajo, con una inversión de \$227,900.68.
- Material para la construcción de comedor en el Jardín de Niños "Suave Patria", en la Comunidad de San Bernardo, con una inversión de \$1,600.98.
- Apoyo con mano de obra, para la construcción de piso firme en el Centro de Maestros, en la Colonia Obrera, con una inversión de \$26,250.00
- Apoyamos con mano de obra, a la Unión Ganadera Local, con el empedrado de corrales, lo cual significó una inversión de \$15,750.00.
- Contribuimos con mano de obra a la remodelación de un aula, en la Escuela Secundaria Técnica No.46, Justo Sierra Méndez, con una inversión de \$13,125.00.
- Apoyamos con mano de obra para la cons-

trucción de una recámara, destinada a una familia de escasos recursos, en la Col. Santa Cecilia, con una inversión de \$21,000.00.

- Contribuimos con los vecinos de la Calle 13 de Septiembre, del Barrio de San Antonio, para la construcción de su calle, donde destinamos recursos por \$21,000.00, en mano de obra.

- Con una inversión de \$28,000.00, en mano de obra, apoyamos a los vecinos de la Col. Toma de Zacatecas, para la construcción de su templo en Honor a Santo Toribio Romo.

- Apoyamos con \$42,000.00, en mano de obra, para la construcción y colocación de 100 metros lineales de tubería para agua potable y drenaje, en la calle Vicente Suárez, en la cabecera municipal.

- Construimos 47.5 metros lineales, de línea de conducción de drenaje, en la Calle Josefina Ortiz, de la Colonia Morelos, con una inversión en mano de obra de \$8,250.00.

- Apoyamos con mano de obra, para la construcción y colocación de 80 metros lineales de línea de drenaje, en la Calle Héroes de la Reforma en la Colonia Obrera y Calle Río Juchipila en la Colonia SARH, con una inversión de \$16,000.00.

- Apoyamos con mano de obra para el mantenimiento de instalaciones eléctricas, de las escuelas Primaria Ignacio Ramírez de la comunidad de La Pitaya y la Telesecundaria, Candelario Huizar, de la comunidad de Tenayuca, con una inversión de \$3,700.00.

- Hemos destinado recursos por \$90,000.00, en mano de obra, para la restauración del Templo de San José, en la comunidad de Guadalupe Victoria “La Villita”.

- Apoyamos con mano de obra, a los habitantes de la comunidad de Rancho Los García, para la pavimentación con concreto hidráulico, con una inversión de \$15,000.00.

- Destinamos \$12,000.00, en mano de obra, para la construcción de un andador en la escuela Telesecundaria “Jaime Torres Bodet” de la colonia Jacarandas.

- Apoyamos con mano de obra y material a la Telesecundaria Jaime Nunó, para la construcción de muros de contención de piedra, colocación de piso cerámico en un salón, una bodega, colocación de malla ciclónica y una rampa de acceso, donde invertimos \$52,308.33.

- Invertimos recursos por \$115,721.53, en mano de obra y materiales para la construcción de un comedor en la Escuela Primaria José María Morelos de la Comunidad de Los Santiagos.

- Apoyamos con mano de obra y materiales, al Jardín de Niños “Francisco Gabilondo Soler” de la Mezquitera con recursos por \$17,484.73 para la colocación de refuerzo de losa y acabados en aula.

- Apoyamos con mano de obra, la Escuela Primaria “Enrique Estrada” de la Comunidad de Santo Domingo, para la construcción de cubierta en área de desayunadores, con una inversión de \$24,000.00.

- Aportamos la mano de obra, para la construcción de rampas para discapacitados, en el Jardín de Niños, “Josefina Ramos del Río”, con una inversión de \$12,000.00.

- Apoyamos con mano de obra por \$22,000.00, a la Escuela Telesecundaria “Caxcanes” de la Comunidad de Los Santiagos, para la construcción de muro perimetral.

- Destinamos recursos en mano de obra por \$63,000.00, para pintar distintas instituciones y las oficinas gubernamentales que se detallan a continuación:

- Oficinas de la Policía Federal, \$11,250.00.
- Escuela Primaria Justo Sierra Méndez de la Comunidad de Teocaltichillo \$6,750.00.
- Jardín de Niños Josefina Ramos del Río, en Lomas de San Antonio \$18,000.00.
- Escuela de Educación Especial “Jean Piaget”, en la Colonia Reforma, \$22,500.00.
- Escuela Primaria Niños Héroes del Barrio de San Antonio \$4,500.00.

- Apoyamos con mano de obra por \$156,000.00, a la Escuela Secundaria Federal Valentín Gómez Farías, para la construcción de su muro perimetral, y rampas para discapacitados.
- Destinamos recursos con mano de obra por \$22,340.22, en la construcción de un aula en el Jardín de Niños Jaime Torres Bodet, del Fraccionamiento Independencia.
- Apoyamos con mano de obra con valor de \$49,500.00, para la construcción de un templo en la Colonia Linda Vista, y rehabilitación en el templo de Los Santiagos.
- Apoyamos con mano de obra por \$22,340.32, para la construcción de un aula en la Escuela Primaria Tenamactli.
- Destinamos \$21,000.00, en mano de obra, para la construcción de una cerca de piedra en la comunidad de La Pitaya

Dentro de la administración municipal, también hemos apoyado a instituciones educativas, y ciudadanía en general, con obras que permiten una mejor calidad de vida o facilitan su diario vivir, mismas que fueron realizadas con recursos del municipio y se detallan a continuación:

- Construimos un aula y jardineras, en la Escuela Primaria “J. Isabel Robles” en la Colonia Guerrero, destinando a ello recursos por \$76,822.37.
- Construimos una calle con 640 m2 de concreto hidráulico, en la comunidad de Tuitán, en la cual invertimos \$134,747.34.



Foto: Construcción de calle en Tuitán

- Ampliamos la Plaza Cívica del Jardín de Niños, “Miguel Hidalgo” en la Colonia Obrera, con la aplicación de 150 m2 de concreto hidráulico, para ello invertimos recursos por \$48,061.16.
- Ampliamos el salón de reunión para personas de la tercera edad, en el Parque Municipal, con una inversión de \$14,225.39.
- Invertimos \$68,208.07, en la pavimentación del acceso a la Comunidad Villita de Abajo.



Foto: Pavimentación en la Comunidad de Guadalupe Victoria

- Colocamos piso en la Biblioteca de la Comunidad de Guadalupe Victoria “La Villita”, para ello, invertimos \$4,828.53.
- Dimos mantenimiento a la calle Francisco Villa, en la Colonia Toma de Zacatecas, invirtiendo en ello, \$2,422.52.
- Rehabilitamos el Puente Colgante del camino al Realito, con una inversión de \$9,563.00.
- Rehabilitamos la banqueta de la calle Arroyo del Carrizo, con una inversión de \$2,500.00.
- Con una inversión de \$30,000.00, construimos una calle con concreto hidráulico, camino al arroyo en la Comunidad de Santa Juana.
- En apoyo a los habitantes de la Colonia San Marcos, realizamos la pavimentación con concreto hidráulico, en varias calles, con una inversión de \$812,112.60.
- Adquirimos mamparas para sanitarios y diversos materiales para concluir la primera etapa de modernización del Santuario a la Virgen de Guadalupe con una inversión de \$200,000.00.

- Pavimentamos varias calles con concreto ecológico, en la Comunidad de San Bernardo, con una inversión de \$698,139.93.



Foto: Pavimentación con concreto ecológico en San Bernardo

- Construimos una banqueta en la Escuela Telesecundaria de la Comunidad de Palmillos, con una inversión de \$16,231.00.
- Actualmente se construyen dos boca tormentas una frente el CETis 147, y una más en la colonia reforma con una inversión de \$321,195.87.
- Se amplían redes eléctricas en la cañada camino a la comunidad de Tenayuca, y la calle Benito Juárez, en la comunidad de Los Santiagos, con una inversión de \$505,000.00.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tiene como objetivo brindar a la población el servicio de suministro de agua potable, así mismo los servicios de alcantarillado y saneamiento que son fundamentales para el orden en el funcionamiento de nuestra vida diaria.

En este segundo año se han llevado a cabo en este rubro las siguientes obras y acciones:

- Adquisición de máquina Retroexcavadora con roto martillo hidráulico, marca JCB 4x4, con una inversión de \$1'801,625.00.

- Se compraron e instalaron cinco sensores de presión en el pozo que provee a las Colonias Fovissste, Reforma, San Antonio, Francisco I. Madero, y Escuela Tenamaztli, con una inversión de \$110,000.00.
- Se adquirió un vehículo Nissan NP300 Modelo 2019, doble cabina para personal de cuadrillas, cuya inversión fue de \$312,200.00.

ACCIONES Y SERVICIOS REALIZADOS POR EL SIMAP

- Rehabilitación y Ampliación de las redes de agua potable. Con aportación de recursos propios, usuarios beneficiados y de los diferentes programas (PRODDER), se rehabilitaron y ampliaron 2,100 metros de la red de agua potable y tomas domiciliarias en varias calles de la cabecera municipal, con una inversión aproximada a \$181,000.00, beneficiando a 295 habitantes.



Foto: Rehabilitación y ampliación de redes de agua

- Rehabilitación y Ampliación de las redes de drenaje. Se rehabilitaron y ampliaron 463 metros de la red de drenaje y descargas domiciliarias con recursos propios y aportación de los usuarios beneficiados, en las calles: Agustín Melgar, Francisco P. Ríos, Espartaco, Dátiles, con una inversión aproximada a \$253,000.00, beneficiando a 270 habitantes.
- Alcantarillado y Saneamiento. Constantemente se realiza la limpieza y mantenimiento a

las alcantarillas así como las redes y descargas de alcantarillado sanitario, invirtiendo un monto anual aproximado a \$620,000.00, beneficiando a toda la población.



Foto: Rehabilitación de alcantarillado

- En el caso del Saneamiento de las Aguas Residuales, se mantiene operando la Planta Tratadora, realizando actividades como: retiro de planta de lodos en laguna de pulimento, oxigenación del agua residual mediante aireadores y al terminar las fases del tratamiento, la inyección de hipoclorito de sodio con la finalidad de reducir bacterias. Obteniendo como resultado una buena calidad del agua tratada, de acuerdo al diseño y tipo de planta, por lo que se cumple ampliamente con las normas establecidas en esta materia. Para lograr estos resultados es necesario un costo de operación anual de \$1'139,000.00.

- Servicio de pipa. Se brinda el servicio de pipas de agua potable a usuarios de las comunidades y cabecera municipal, se entregan un promedio de 284 pipas anuales, invirtiendo un monto de operación anual aproximado de \$263,000.00, recursos que se obtienen del cobro de este servicio a los usuarios y de ingresos propios del Sistema.

- Reposición de asfalto o cemento en tomas y descargas nuevas, de igual forma donde se reparan fugas. Se llevó a cabo los trabajos de Reposición de asfalto o cemento en la cabecera Municipal y colonias aledañas, invirtiendo un monto aproximado de \$90,000.00 beneficiando a todos los habitantes del Municipio con mejores condiciones en las vialidades.

- Cloración y desinfección del Agua. Se realiza diariamente la cloración en todas las fuentes de abastecimiento de la cabecera municipal. Esta actividad es vigilada por Servicio de Salud de Zacatecas y CONAGUA, obtiene como resultado que el agua suministrada a los habitantes es agua potable apta para uso y consumo humano. Los costos de operación son cercanos a \$110,000.00.

- Actualización de software. Se adquirió e implementaron los siguientes servicios:

- El sistema de facturación electrónica en línea, logrando que los usuarios facturen sus recibos en la comodidad de su hogar.

- Página web del SIMAP, en dicha página se publica los servicios que brindamos, noticias de los trabajos realizados, información relevante del Organismo Operador y avisos a los usuarios.

- Además se implementaron más medios de comunicación, para atención a reportes y quejas de los usuarios; como Facebook y Whatsapp.





Informe
DE GOBIERNO
ING. FEDERICO ROBLES SANDOVAL



SEGUIMOS AVANZANDO
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

www.jalpa-gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPA ZACATECAS

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro, C.P. 99600

Tels: 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.